



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**91****PARACUELLOS DE JARAMA**

## LICENCIAS

Se ha solicitado por “Estructuras, Pancartas, Servicios, Sociedad Limitada”, licencia municipal de apertura calificada para nave destinada a fabricación de carteles publicitarios en calle Enebros, parcela 61 del Área Incorporada AI-6, de este municipio.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, para general conocimiento y al objeto de que quien se considere afectado de algún modo por la actividad que se pretende establecer pueda hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días desde la presente publicación mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

Paracuellos de Jarama, a 2 de junio de 2011.—El alcalde, Pedro Antonio Mesa.

(02/5.406/11)